SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019**	No. de Celular.	Fecha	
3	10	2020	Cargo:	**INTERVENTORIA**	**3144625458**	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS**

N° C.C. / NIT: 901,025,544

Dirección: **Calle 51 # 73-76 oficina 357 Medellín**

No. Celular: 3183701077

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4290

Correo electrónico: gerencia@khalifa.com.co

Régimen Tributario: Responsable de Iva

Declarante de Renta: Si

Rentas de Trabajo: No

Rentas de Capital: No

Rentas no Laborales: No

Regimen Simple: No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2019/06/12 No.: 2019-1601 Fecha de inicio: 2019/07/05 Plazo de Ejecución: Meses 16 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $46.418.400 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $149.202.000 en el año 2018.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO

FORMA Y CONDICION DE PAGO

FORMA DE PAGO· LA SECRETARÍA pagará al contratista a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, el valor de los servicios efectivamente prestados de confonnidad con los precios indicados en la propuesta presentada por el contratista. En todo caso corresponderá al valor que resulte al multiplicar los servicios de mantenimiento acordados y ejecutados, recibidos a satisfacción por parte del Interventor, por los valores unitarios presentados en la propuesta. En el evento que el contratista deba ejecutar actividades no especificadas en los valores unitarios presentados en la oferta, la entidad procederá a establecer el valor de estas actividades a través de una propuesta económica de tales actividades, acompañada del APU (análisis de precios unitarios), los cuales están sujetos a revisión y aprobación del Interventor del contrato, soportados con los precios del mercado mediante cotizaciones. La Secretaria Distrital de Movilidad pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades vencidas. La secretaría podrá aumentar o disminuir el número de servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad, por lo tanto, el valor mensual se cancelará de acuerdo con la relación de número de servicios que realmente se prestaron durante el mes.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	1	08	2020		31	08	2020

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: DIAS TRABAJADOS:

VALOR DEL PAGO: $ 0 Pensionado:

VALOR IVA: No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0.522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 34,170,656.00 TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual Número total de pagos: 16 Número de pago actual: 14

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 1,699,999,202.00	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	68	fecha	2019/02/21
2 Adición	$ 330,282,671.00	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion	2829	fecha	2020/08/03
3. Valor cancelado	$ 1,482,881,337.00		No. Registro Presupuestal	429	fecha	2019/06/12
4. Valor a cancelar	$ 34,170,656.00	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion	1899	fecha	2020/08/03
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 513,229,880.00		Código cuenta presupuestal			

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
9 - BBVA Colombia	Corriente	00130023000100006505	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 88.274.684	C.C. / NIT	C.C. / NIT

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**							
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA							
	Certificado de supervisión o interventoría							
	Código: PA03-PR09-F02			**Versión: 2,0**				

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019	No Celular	Fecha	
3	10	2020	Cargo:	INTERVENTORIA	3144625458	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

N° C.C. / NIT: 901,025,544

Dirección: Calle 51 # 73-76 oficina 357 Medellín

No. Celular: 3183701077

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4290

Correo electrónico: gerencia@khalifa.com.co

Régimen Tributario: Responsable de Iva

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Declarante de Renta: Si

Fecha: 2019/06/12 No.: 2019-1601 Fecha de inicio: 2019/07/05 Plazo de Ejecución: Meses 16 Dias 0

IV. ESTADO PRESUPUESTAL

No. Disponibilidad presupuestal		fecha		Código cuenta presupuestal	
	68	fecha	2019/02/21		3-3-1-15-07-43-6094-190
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			

No. Registro presupuestal		fecha		Valor a afectar por registro	
	429	fecha	2019/06/12		$ 34,170,656.00
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			

TOTAL **$ 34,170,656.00**

COPIA NO CONTROLADA



Firma supervisor

C.C. / NIT

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

ANEXO 3.
INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor	No. Celular
DD	MM	AA	**Nombre: MIREYA ARAGON PINZON**	3144625458
3	10	2020	**Cargo: REPRESENTANTE LEGAL**	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT	
KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S		901025544-1

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [ ] **No.** 20191601

OBJETO CONTRACTUAL: OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	1	**8**	**2020**		**31**	**8**	**2020**

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, Estudios Previos Definitivos, Anexo Complementario Definitivo, la propuesta y el contrato.	**El presente contrato se viene desarrollando desde el 5 de Julio del 2019. Actualmente se encuentra en curso. Para comprobar su desarrollo se pueden consultar:** **-Acta de corte de obra: los folios del anexo 10** **-Memorias de calculo: del folio anexo 11** **-Tabla de justificacion de imprevistos: anexo 13** **-Informe mensual: anexo 14 -** **Informe semanales : anexo 14.1** **-Certificados de calidad del material entregado: anexo 16** **-Apu's no previstos: anexo 12** **-Informe SST: anexo 15** **-Anexos al informe SST: anexo 15** **-Copia de bitacoras de obra mes de Agosto: anexo 19.** **-Correspondencia enviada: anexo 18**	DICHA INFORMACION SE PUEDE ENCONTRAR EN LA CARPETA QUE SE PRESENTA PARA EL CORTE DEL PERIODO DE MAYO
Presentar previo a la suscripción del acta de inicio, las hojas de vida del personal mínimo requerido de conformidad con el Anexo 1. "ANEXO TÉCNICO", junto con los soportes de formación académica y experiencia del personal de obra exigidos. Si la hoja de vida con sus certificaciones entregadas por el adjudicatario al interventor del contrato no cumple con lo solicitado, el adjudicatario tiene un plazo máximo de tres (3) días hábiles para cumplir lo solicitado, como requisito para la firma de la correspondiente acta de inicio.	**Previa iniciacion de las labores se entregaron los documentos correspondientes a las hojas de vida del personal minimo requerido, se han presentado cambios en dicho personal los cuales han sido aprobados por la interventoria del contrato. Los oficios correspondientes a la entrega de este personal corresponden al periodo de Julio y especificamente son el SDM-OK-001 y 001A, los cuales se pueden encontrar en la correspondencia enviada de dicho periodo**	N/A
Realizar un cronograma de actividades para efectuar el mantenimiento preventivo de las diferentes sedes, el cual deberá ser entregado al inicio del contrato y de forma trimestral o cuando el interventor lo requiera.	**Se han presentado a la fecha cronogramas de actividades para las diferentes sedes de la Secretaria de Movilidad. A lo largo del contrato se han presentado reprogramaciones, reajustes, aprobaciones y rechazos a dichos planes.**	N/A

Cumplir con el cronograma de trabajo y con las modificaciones que se hagan necesarias durante su ejecución por parte de Secretaria Distrital de Movilidad.	**Se ha llevado una matriz en conjunto con la interventoria de seguimiento a las actividades para las diferentes sedes de la Secretaria de Movilidad. A lo largo del contrato se han presentado reprogramaciones, reajustes, aprobaciones y rechazos los cuales pueden ser evidenciados en dicha matriz y el los cronogramas presentados**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 14
Presentar el presupuesto discriminado de la intervención y ajustado si se requiere; previo al inicio de las actividades requeridas por la entidad, el cual deberá ser analizado y aprobado por el Interventor del contrato.	**Se han presentado a la fecha presupuestos de actividades para las diferentes sedes de la Secretaria de Movilidad. A lo largo del contrato se han presentado reprogramaciones, reajustes, aprobaciones y rechazos a dichos planes.**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 18
Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones de cada uno de los requerimientos efectuados, en un plazo no mayor de tres (3) días calendario a partir de la terminación del requerimiento solicitado, en compañía del interventor designado.	**Se han presentado a la fecha diagnósticos, evaluaciones y valoraciones para las diferentes sedes de la Secretaria de Movilidad.**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: NA
Atender los requerimientos efectuados por las diferentes sedes a través del interventor del contrato, en un plazo no mayor a quince (15) días, sin perjuicio de los tiempos de respuesta establecidos	**Se han atendido los requerimientos en la menor brevedad posible. En el momento de presentarse alguna novedad se procede a informar y generar una reprogramacion de la actividad con la debida justificacion. VER INFORMES SEMANALES E INFORME MENSUAL**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 14 y 14.1
Cumplir con los tiempos mínimos de respuesta detallados en el Anexo 1 -Anexo Técnico, a los requerimientos radicados por el interventor del contrato, durante los siete (7) días de la semana, las veinticuatro (24) horas del día, en los términos establecidos en el Numeral6.2. del Anexo 1 - Anexo Técnico del Anexo Complementario.	**En cuanto al cumplimiento de esta obligacion informamos que se han atendido los requerimientos siguiendo la tabla de clasificacion de las emergencias. Los 7 dias de la semana las 24 horas del dia. VER INFORMES SEMANALES E INFORME MENSUAL**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 14 y 14.1
Entregar, previo al inicio de las actividades de obra, la ficha técnica de los materiales, en caso de ser requerido.	**Se han entregado las fichas tecnicas de los materiales cuando se han requerido**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 16
Coordinar con el interventor del contrato la distribución de horarios, ingreso de materiales y salidas de escombros y demás aspectos relacionados con la ejecución de la obra.	**A la fecha se han coordinado los ingresos de material y salidas de escombo sin novedad, para ello se puede verificar**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 15
Garantizar la disponibilidad permanente del personal especializado para realizar el mantenimiento que permita cubrir las necesidades simultáneamente de por lo menos tres (3) de las diferentes sedes.	**Contamos permamentemente con el personal requerido para las intervenciones del contato VER INFORME SST (lista de personal), Y PERSONAL ACTUAL**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 15
Dotar a su personal con los elementos de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de su trabajo. Se hará un seguimiento de su cumplimiento por parte del interventor del contrato	**A la fecha nuestro personal cuenta con todos los EPPS para el desarrollo de sus actividades, para ello se registra la entrega de dichos elementos, VER ANEXOS DEL INFORME SST**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 15
Garantizar la disposición permanente en la Secretaría de un Maestro de Obra y ayudante autorizados y facultados por el Representante Legal, para resolver los asuntos que sean requeridos por la entidad. En caso de presentarse actividades simultáneas, la disponibilidad de este personal no podrá afectar la ejecución de las otras actividades	**Contamos permamentemente con el personal requerido para las intervenciones del contato, para ellos se puede consultar la correspondencia enviada con las solicitud de ingreso de personal, lista de personal, informe SST, cambio de personal minimo requerido**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 15
Garantizar la disponibilidad de personal (mano de obra), maquinaria y elementos solicitados dentro del presente contrato, asumiendo la totalidad de costos derivados de los mismos.	**Contamos permanentemente con el personal, maquinaria y elementos solicitados. para ellos se puede consultar la correspondencia enviada con las solicitud de ingreso de personal, lista de personal, informe SST, cambio de personal minimo requerido, certificado de materiales**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 15
Mantener al Residente de Obra al frente de la ejecución de los trabajos que se ejecuten.	**Garantizamos la permanencia 100% del residente de obra durante la ejecucion del contrato, VER INFORME SST, listado de personal y planillas de parafiscales.**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: ANEXO 15
Disponer y garantizar, en todo momento, de todas y cada una de las herramientas comunes y especializadas, insumes y materiales requeridos para la ejecución de la obra y actividades a realizar.	**Contamos permanentemente con el personal, maquinaria y elementos solicitados. para ellos se puede consultar la correspondencia enviada con las solicitud de ingreso de personal, lista de personal, informe SST, cambio de personal minimo requerido, certificado de materiales**	N/A

Garantizar que los elementos eléctricos o hidrosanitarios suministrados para reemplazar los averiados sean aparatos nuevos y de bajo consumo	**Garantizamos que a la fecha todos los elementos que hemos suministrado han sido aparatos nuevos y de bajo consumo. VER CERTIFICADOS DE MATERIALES**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 16
Disponer y garantizar, en todo momento, de los equipos de precisión y mecánicos que le permitan reducir posibles efectos colaterales e invasivos a las instalaciones de la SDM.	**A la fecha informamos que hemos realizado las intervenciones con los equipos pertinentes y no se han presentado afectaciones invasivas a la entidad**	N/A
Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales necesarios para la ejecución de los servicios los cuales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las especificaciones exigidas.	**Durante la ejecucion de la obra garantizamos que se han implementado 100% materiales nuevos de primera calidad**	anexo 16
Garantizar la adecuada disposición de todos los residuos y escombros generados por la ejecución de las obras, conforme con las disposiciones ambientales vigentes, en especial las establecidas en las Resoluciones 1115 de 2012, 932 de 2015 y 242 de 2014, expedidas por la Secretaría Distrital de Ambiente. El contratista deberá presentar el respectivo certificado de disposición final dentro del informe de supervisión del periodo correspondiente.	**Durante el presente periodo se realizaron retiro de escombros y desmontes los cuales fueros dispuestos según la normatividad vigente**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 15
Realizar el aseo a que haya lugar en las áreas de intervención	**Despues de culminar la intervencion de las areas el personal se encarga de dejar las areas en perfectas condiciones para el uso de la sede al dia siguiente.**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 15
Atender las observaciones o requerimientos que le formule la Entidad por conducto del Interventor del contrato y corregir las fallas reemplazando los materiales que resulten defectuosos dentro del plazo razonable que se le señale para tal efecto.	**Se han requerido por parte de la interventoria el cumplimiento de las actividades, atendiendo su requerimiento hacemos el seguimiento a las actividades por medio de una matriz de seguimientos que se comparte digitalmente con la SDM. De esta manera subsanamos los requerimientos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que se presentan imprevistos por accesos a las sedes, periodos de lluvias,, generacion de APUS nuevos, alta rotacion de personal, etc.**	N/A
Asumir y garantizar la seguridad del cerramiento protección o aislamiento en cada una de sus intervenciones.	**Para el cumplimiento de este punto hemos generado cerramientos provisionales en polisombra y/o laminas de drywall, para garantizar cubrimiento total y reducir el impacto del polvo, y en el actual peridiodo se realizo el cerramiento para las actividades realizadas en la cancha de paloquemao.**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 15
Adelantar las actividades o corregir a su costa, aquellas que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por la Entidad en el término que el interventor le indique.	**Se presentaron novedades durante el proceso y entrega de actividades programadas**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: Anexo 18 y 19
Permitir al interventor del contrato el acceso a los sitios de trabajo, a la contabilidad y demás documentación y en términos generales suministrar toda la información y colaboración requerida para la verificación del estado del contrato, conforme al normal desarrollo de su gestión.	**El interventor ha tenido hasta la fecha la informacion al alcance**	N/A
Poner en práctica los procedimientos adecuados de señalización, construcción y de protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados de los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones de redes de servicios superficiales o subterráneos existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes, durante la ejecución de las actividades y hasta su entrega final.	**Se han senalizado debidamente las areas de intervencion de las obras. VER INFORME SEMANAL E INFORME SST**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 15 y 14.1
Atender las emergencias que se presenten en los diferentes inmuebles de la Entidad, durante las 24 horas del día, 7 días a la semana, en los tiempos de respuesta establecidos para cada actividad, precisados en el numeral 2.2.1. del Anexo 1 -Anexo Técnico.	**En cuanto al cumplimiento de esta obligacion informamos que se han atendido los requerimientos siguiendo la tabla de clasificacion de las emergencias. Los 7 dias de la semana las 24 horas del dia. VER INFORMES SEMANALES E INFORME MENSUAL**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 14 y 14.1
Realizar rutinas básicas de inspección y mantenimiento preventivo de acuerdo con la periodicidad y los lineamientos impartidos por el interventor.	**Se ha realizado rutinas y reprogramaciones de estas actividades.**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 14 y 14.1

Realizar un programa de inspecciones básicas de mantenimiento preventivo donde se establezca la frecuencia más conveniente para prestar dicho servicio, estas rutinas serán establecidas por el Interventor, el cual se debe entregar 15 días calendario después de la suscripción del acta de inicio	**Se presento un cronograma de plan de mantenimiento de canales, bajantes y tuberia sanitaria.**	N/A
Programar las inspecciones básicas y el servicio preventivo, una vez por mes en cada una de las sedes, sin que para ello se requiera solicitud por parte de la Entidad, en aras de monitorear, realizar inspecciones, mediciones y ajustes que permitan detectar eventuales fallas o averías	**Se realizan las debidas inspecciones y se relacionan en la matriz que se lleva en conjunto con la interventoria y SDM, de la misma manera se debaten situaciones, dudas y requerimientos en los comites de obra semanales**	N/A
Reparar en forma inmediata los daños derivados de su actividad, asumiendo por su cuenta los costos y gastos.	**Se presentaron novedades durante el proceso y entrega de actividades programadas**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 14 y 15
Presentar oportunamente los informes de ejecución mensual, ·incluyendo las actas de entrega y recibo a satisfacción de cada una de las actividades ejecutadas, firmadas por el contratista y el interventor	**Se han generado actas de entrega de espacios a la fecha, junto con informes, manuales de mantenimiento, certificados de calidad de materiales.**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 14, 15 y 16
Elaborar, como soporte para el respectivo informe de actividades, los planos eléctricos e hidráulicos de las actividades que surjan en el desarrollo del contrato.		N/A
Presentar, cuando el interventor así lo requiera, la certificación de habilitación de Transporte y Disposición Final de Residuos de Construcción o Demolición - RCD, expedida por la Secretaria Distrital de Ambiente a favor del transportador que emplee para transportar materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación; y, en caso de reparaciones eléctricas, lo pertinente. En materia de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral, se verificará conforme a lo contemplado en el Decreto Ley 4741 de 2005, desarrollado parcialmente por la Resolución del Ministerio de Ambiente No. 1402 de 2006.	**Durante el presente periodo se realizaron retiro de escombros y desmontes los cuales fueros dispuestos según la normatividad vigente**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 15
De acuerdo con las necesidades de la entidad y en caso de presentarse actividades de mantenimiento no relacionadas en presente proceso, el contratista deberá presentar a la Entidad el presupuesto de tales actividades, acompañada del APU (análisis de precios unitarios), los cuales están sujetos a revisión y aprobación del Interventor del contrato, soportados con los precios del mercado mediante cotizaciones.	**A la fecha se han presentado los respectivos APUS y han sidos aprobados por la interventoria según directriz. VER APU's NO PREVISTOS**	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: anexo 12
Para dar cumplimiento a la Directiva 001 de 2011 , el contratista deberá vincular, como mínimo, una persona del personal total requerido para el desarrollo del contrato, proveniente de la población vulnerable, y su selección e incorporación debe realizarse de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha directiva	**A la fecha contamos con persona proveniente de la poblacion vulnerable. VER CORRESPONDENCIA ENVIADA DEL PERIODO DE AGOSTO**	N/A
Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	**N/A**	N/A

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	**NO**

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 88.274.684	C.C. / NIT	C.C. / NIT

ANEXO 4. CERTIFICADO DE PAGOS

Bogotá, 03 de septiembre del 2020

CERTIFICADO DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES PERSONA JURIDICA.

Yo Natalia Castro Caballero identificada con cedula de ciudadanía N° 1.027.966.251 de Apartado Antioquia de Colombia, en mi condición de contadora publica de la empresa KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con numero de NIT 901.025.544-1 certifico que los últimos seis meses calendario legalmente exigibles anteriores a la presente fecha la empresa a realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales los cuales son exigidos por la ley y que se encuentran al día y paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín, a los 03 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2020

NATALIA CASTRO CABALLERO

CONTADORA PUBLICA

KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.025.544-1

ANEXO 5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL CONTADOR



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

224614-T

NATALIA
CASTRO CABALLERO
C.C. 1027966251
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228305 241673



Identificación Plástica S.A.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

VÁLIDO SOLO PARA CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS – 6 MAYO 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8A0916C9D874CF0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA CASTRO CABALLERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1027966251 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 224614-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ANEXO 6.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	Y		44559826	$2.171.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	3.700	0		0		0	0	0	0	3.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	130.000	0		0		0	0	0	0	130.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	309.800	0		0		0	0	0	0	309.800	2
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	117.200	0		0		0	0	0	0	117.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	140.500	0	0	0	0	0	0		140.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	717.500	0	0	0	0	0	0		717.500	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	643.300				643.300	0	0	643.300			6.433	643.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	670.500	670.500
Pensión	2	858.000	858.000
Riesgos Laborales	1	643.300	643.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.171.800	2.171.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	Y		44559826	$2.171.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001444101	TABARES TORO LEONARDO	59	0			N	X																230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS037	29.261	3.700	14-11	29.261	5	2.100		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1038766126	CASTRILLON GUZMAN FABIO NELSON	59	0			N	X																230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS002	29.261	3.700	14-11	29.261	5	2.100		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1052383653	RUIZ RINCON JUAN ALEJANDRO	59	0			N																	230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS008	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1053798159	CORTEZ PAEZ LUIS ALEJANDRO	59	0			N																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS008	1.600.000	200.000	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	1067956753	CORTES MIRANDA JUAN STIVEN	59	0			N	X																230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS037	29.261	3.700	14-11	29.261	5	2.100		0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC	1070007227	TUNJANO EDWIN YESITH	59	0			N																	230201	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS037	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC	11201628	ACOSTA SANCHEZ LUIS ANTONIO	59	0			N																	230301	1.040.000	166.400	0	0	0	0	EPS005	1.040.000	130.000	14-11	1.040.000	5	72.400		0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC	1121044805	SOLANO NESTOR LUIS	59	0			N																	230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS016	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0
9	CC	15506361	YEPES SIERRA JESUS ALBERTO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.600.000	4	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC	3474224	HURTADO USUGA FABIO NELSON	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC	80425235	CHALA PARRA FREDY OSWALDO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC	98577409	SALAZAR LAMBIS LUIS ENRIQUE	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.600.000	4	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-09-02, 11:07:35 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1032003371

Periodo Cotización: julio de 2020 **Periodo Servicio:** agosto de 2020

PAGADO 20/08/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CEDIMAR PROYECTOS SAS		
Documento	NI901045579	**Dirección**	KRA 49 N 136 50 P 3
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4814563
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CARABALLO QUINTERO JOSE EDISON	**Identificación**	CC 14796425
Total Afiliados	17	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000378565	ANA MARIA VELASQUEZ TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 877.803	$ 109.800	0,522	$ 877.803	$ 4.600	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 314.300
CC 1002308634	BREINER DAVID LOPEZ DE HORTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 877.803	$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1002354097	LEIDYS VANESSA ATENCIO SARAVIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 877.803	$ 109.800	0,522	$ 877.803	$ 4.600	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 314.300
CC 1003123333	TEVER JOSE CASTILLO OSORIO	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1010177090	IDUAR GUSTAVO BEJARANO STERLING	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1024603996	DANNY JAVIER FLORIAN SENCIAL	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1024607462	FELIX ALONSO FLORIAN SENCIAL	01	00	X																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 877.803	$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1026565782	MANUEL ALEXANDER URIZA SALAS	01	00	X																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 877.803	$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1030561217	HAROLD YESID LOPEZ HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1042214190	EDGAR MAURICIO MENESES HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 1115734282	OSWALDO GELVEZ ESQUIVEL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(ESSC33) EPS-S COMPARTA	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 11224054	JERSAIN HERNANDEZ LEAL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 877.803	$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 79811291	JUAN CARLOS AREVALO JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 877.803	$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 79920475	CARLOS ALEXANDER GORDILLO MANRIQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 877.803	$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 80248748	JOHN OSWALDO GORDILLO MANRIQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 877.803	$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 80726605	JOHN ALEXANDER BARRAZA BALLESTEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 877.803	$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800
CC 91444082	RICARDO HERNANDEZ CONDE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 877.803	$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 877.803	$ 109.800	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF21) CAFAM	$ 877.803	$ 26.400	$ 13.200	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 370.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 14.922.651	$ 14.922.651	$ 14.922.651	$ 14.922.651	$ 2.388.500	$ 1.866.600	$ 925.700	$ 448.800	$ 224.400	$ 336.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.190.600	$ 0	$ 6.190.600

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1012324273	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR	CALLE 55 SUR # 86 - 05 TORRE 2 APTO 708	3214711121	yjanayas@unal.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	I	13/08/2020	44711704	$285.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	285.000	285.000

PAGADA
44711704

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1012324273	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR	CALLE 55 SUR # 86 - 05 TORRE 2 APTO 708	3214711121	yjanayas@unal.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	I	13/08/2020	44711704	$285.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012324273	ANAYA SALAZAR YEISON JOSE	3	0			N																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	125.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

RESIDENTE DE OBRA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 7.
FACTURA

KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS

Nit: 901.025.544-1

Autorización Dian # 18762014088109

Facturación: No.019 – No.200

Régimen común

No soy autorretenedor

No soy gran contribuyente

*Actividad económica y principal **4290***

www.kingco.com.co

3022897131

Info@kingco.com.co

gerencia@kingco.com.co

Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Dirección: CALLE 13# 37-35

CC./ NIT: 899.999.061-9

Móvil (1) 364 94 00

Ciudad: BOGOTÁ

FACTURA DE VENTA

No. 069

FECHA FACTURA

03 | 10 | 2020

FECHA VENCIMIENTO

03 | 11 | 2020

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
DECIMO CUARTO CORTE PARCIAL DE OBRA DEL CONTRATO # 2019-1601 CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"	1	$ 26.565.900,85	$ 26.565.900,85

COSTO DIRECTO		**$ 26.565.900,85**
ADMINISTRACIÓN	**20%**	$ 5.313.180,17
IMPREVISTOS	**2.20%**	$ 584.449,82
UTILIDAD	**5.4%**	$ 1.434.558,65
I.V.A	**19%**	$ 272.566,14
TOTAL		**$ 34.170.656,00**

OBSERVACIONES:

Se hace constar que la forma de una persona distinta al cliente implica que dicha esta autorizada por el comprador a firmar recibir, confesar la deuda y obliga al cliente. Esta factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio según el articulo No..772 – 774 del Código de Comercio.

Firma Autorizada

Aceptada Firma del Cliente

Impreso por Artes Unidas - Nit 79.343.684-7

ANEXO 8. RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762014088109

(415)7707212489984(8020) 00187620140881O 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 2 5 5 4 4	1				

11. Razón social

KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CALLE 45 A 57 A 32

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado 2019-04-19 / 10:59:10 AM Fecha Acuse de Recibo Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres RODRIGUEZ BUENHAVER LEONARDO

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 88274684 1004. DV 3

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización AAAA 2019 MM 04 DD 19 hh 10 mm 59 ss 10

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762014088109

(415)7707212489984(8020) 001876201408810 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 2 5 5 4 4	1				

11. Razón social

KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS CALLE 45 A 57 A 32	PAPEL	1		19	200	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO